



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 291 449**

51 Int. Cl.:
B41K 1/40 (2006.01)
B41K 1/56 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **02710652 .5**
86 Fecha de presentación : **23.01.2002**
87 Número de publicación de la solicitud: **1255650**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **13.11.2002**

54 Título: **Sello de entintaje automático.**

30 Prioridad: **25.01.2001 AT A 122/2001**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.03.2008

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.03.2008

73 Titular/es: **Trodat GmbH**
Linzer Strasse 156
4600 Wels, AT

72 Inventor/es: **Koneczny, Harald**

74 Agente: **Carpintero López, Francisco**

ES 2 291 449 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sello de entintaje automático.

La invención se refiere a un sello de entintaje automático con una carcasa de sello que aloja un inserto de sello con una placa de sello que puede colocarse mediante giro en la carcasa con la ayuda de un mecanismo de retorno desde una posición, en la que la placa de sello está en contacto con una almohadilla de entintar dispuesta en la carcasa, a la posición de impresión, pudiendo accionarse el inserto de sello por una parte de accionamiento acoplada con el inserto de sello y que engrana con la carcasa.

Sellos semejantes se conocen, por ejemplo, del documento WO 00/48843.

En los sellos conocidos de este tipo se recortan elásticamente de las paredes laterales de la parte de accionamiento lengüetas deformables, que engranan en una posición comprimida de bloqueo del sello en las retenciones de carcasa.

Esta construcción tiene la desventaja de que es costosa desde el punto de vista técnico de herramientas debido a la exigencia de la configuración de lengüetas de retención en las paredes laterales de la parte de accionamiento, y de que sólo ofrece superficies de ataque relativamente pequeñas para el accionamiento con los dedos.

La invención tiene como objetivo simplificar la fabricación del sello, y consigue esto gracias a los elementos de retención estén configurados en los extremos libres de un clip separado fijable a presión sobre la parte de accionamiento, que al mismo tiempo forma una ventana de visión superior de la parte de accionamiento y cuyos elementos de retención pueden colocarse en engrane con las retenciones de carcasa a través de aberturas en las paredes laterales de la parte de accionamiento.

De esta manera se separa completamente la configuración del mecanismo de bloqueo del sello de la configuración de la parte de accionamiento, y por ello se simplifica esencialmente la fabricación de las partes. Además, se generan superficies anchas de ataque

para los dedos mediante el clip.

La invención se explica detalladamente a continuación en un ejemplo de realización en referencia a los dibujos, que muestran: fig. 1 una sección esquemática de un sello y de un clip según la invención, fig. 2 una vista en perspectiva del sello terminado en sección, fig. 3 la posición de utilización del sello en sección y fig. 4 una sección del sello en la posición bloqueada.

Según muestran las fig. 1 y 2 el sello fabricado de plástico tiene una carcasa 1 que aloja un inserto de sello 2 que soporta una placa de sello 3 que está en contacto con una almohadilla de sello 4 en la posición de no utilización. El inserto de sello 2 puede colocarse mediante un mecanismo de retorno 5 por una parte de accionamiento 6 que engrana en el inserto de sello 2 en la posición de impresión de la placa de sello 3, etc., frente al efecto de un resorte de impresión por retroceso no mostrado, que actúa entre la carcasa 1 y la parte de accionamiento 6.

Según se desprende de la fig. 1 un clip 7 en forma de U puede fijarse a presión sobre la parte de accionamiento 6 mediante salientes de retención 7" que están provistos de ganchos de retención 7'" en los extremos libres de sus brazos 7' que pueden colocarse en engrane con hendiduras de retención 1'" de la carcasa 1 a través aberturas 6" en las paredes laterales 6' de la parte de accionamiento 6.

De esta manera se separa la configuración de la parte real de accionamiento de la configuración de la unión de retención de la parte de accionamiento 6 y la carcasa 1 en la posición comprimida de bloqueo del sello, que se muestra en la fig. 4, y en particular se simplifica la fabricación de la parte de accionamiento 6. Además, se obtiene una ventana de visión S para un texto del sello y se simplifica el accionamiento del sello en la posición de bloqueo debido a la mayor flexibilidad y superficie de manejo de los extremos de brazo del clip en comparación de las lengüetas en las paredes laterales de la parte de accionamiento según el estado de la técnica.

REIVINDICACIONES

1. Sello de entintaje automático con una carcasa de sello (1) que aloja un inserto de sello (2) con una placa de sello (3) que puede colocarse mediante giro en la carcasa con la ayuda de un mecanismo de retorno desde una posición, en la que la placa de sello (3) está en contacto con una almohadilla de entintar dispuesta en la carcasa, a la posición de impresión, pudiendo accionarse el inserto de sello por una parte de accionamiento acoplada con el inserto de sello y que engrana con la carcasa, **caracterizado** porque la parte de accionamiento puede engancharse con la carcasa de sello mediante elementos de retención en una posición de enclavamiento del sello, y porque los

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

elementos de retención (7'') están configurados en los extremos libres de un clip (7) separado fijable a presión sobre la parte de accionamiento (6), que al mismo tiempo forma una ventana de visión (S) superior de la parte de accionamiento (6) y cuyos elementos de retención (7'') pueden colocarse en engrane con las retenciones de carcasa (1'') a través de aberturas (6'') en las paredes laterales (6') de la parte de accionamiento (6).

2. Sello de entintaje automático según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el clip (7) puede fijarse a presión mediante salientes de retención (7''') en los brazos del clip (7') sobre la parte de accionamiento (6).

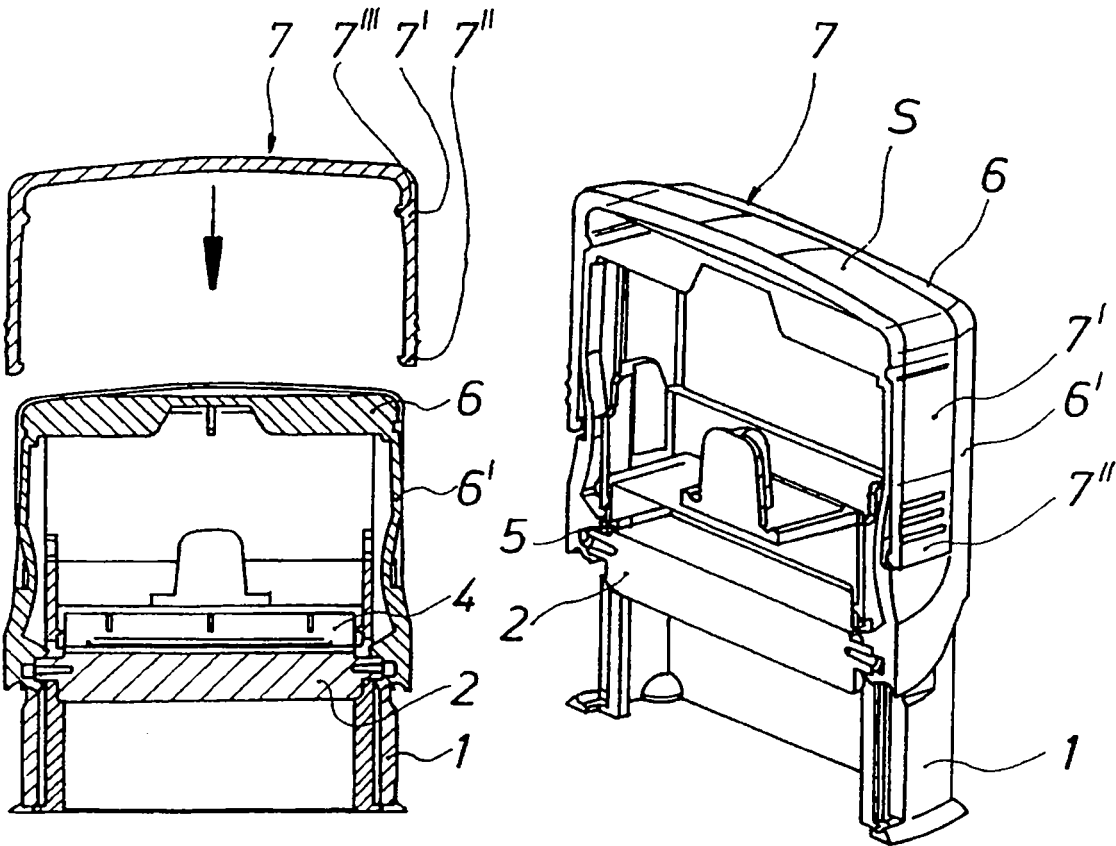


Fig. 1

Fig. 2

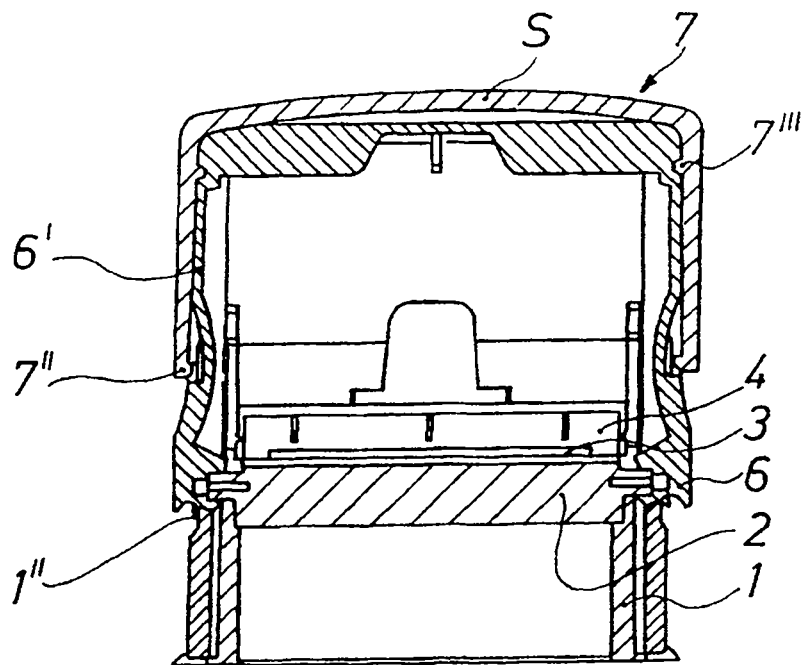


Fig. 3

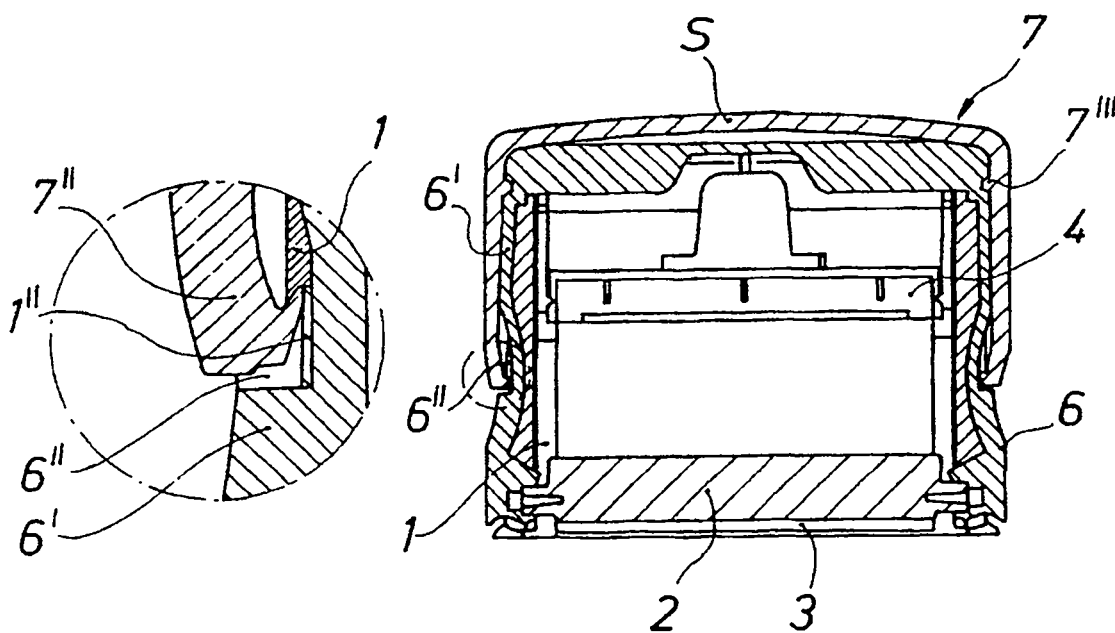


Fig. 4